

Somos siempre los mismos

... ¡Callad — rezaban unos cartoncitos colgados en teatros, cafés, restaurantes, tabaquerías y otros lugares de esparcimiento — callad, que el enemigo oye! ¡Desconfiad de los extraños! ¡El enemigo aprovecha nuestras indiscreciones! Así en Francia, en Inglaterra, en Austria, en Italia, en Grecia, en Bulgaria...

Que nadie se solivianta ni nadie se alborote. Sería inútil. Hablamos en abstracto y esto no va contra nadie. Inconscientemente, no tenemos duda, somos los españoles los principales proveedores espirituales de las armas con que se nos combate desde fuera. El prurito, la cohección de decirlo todo, de alardear de todo, de hablarlo todo y publicarlo todo, bueno, malo, conveniente o perjudicial, nos corroe y nos domina. En nuestras publicaciones, en nuestras conversaciones, no hay discreción. Alguien ha dicho que el pueblo español adolece de ineducación. En cuanto a civismo, somos, por lo menos, primitivos. Creemos sinceramente que con gritar, discutir, censurar, acalorarnos con las cosas de España y dar después unos vivas, unas pesetas y, por último, la vida por ella, hemos cumplido con la Patria. No es bastante...

(Del «A B C». — Firmado Riquor).

La lectura de un artículo de «A B C», el periódico español que más cerca está siempre de la nota de equidistancia en la apreciación de asuntos de interés nacional, sin sujetarse a formulismos partidistas que cercenan la independencia del escritor, la lectura de «A B C», repito, es la que inspira estas líneas mías, que llevan al frente la copia de algunos párrafos de un artículo del diario en cuestión.

Cada día que pasa me convengo más de que somos incorregibles, de que somos siempre los mismos, sin enmienda posible, con las mismas vehemencias y las mismas depresiones, con la misma confiada inconsciencia, hija de nuestro fatalismo musulmán.

Los mismos que el año 98 afilamos las navajas para dedicarnos a picar carne de cerdo yanqui, respondiendo a la impresión producida por la insensata campaña de un periódico patrioter, para pensar unos días después, ya con la navaja afilada, en aprender rápidamente a hablar inglés, para poder entendernos con los seguros invasores, que irrumpían en nuestras costas ocupando las poblaciones del litoral y haciéndose dueños de España definitivamente.

Los mismos que pretendíamos formar una red con el ejército de operaciones de la Isla de Cuba, agarrarla por los extremos, hacerlo avanzar empujando en un extremo de la Isla, hasta llegar al otro, obligando a los insurrectos a caer en la red o arrojarla al mar.

Los que durante unos días confiamos al famoso «Tóspiro Daza» el término de la campaña, porque, según nuestros exaltados cálculos, el terrible artefacto, era muy capaz de acabar con todos los insurrectos en un mes.

Somos los mismos de entonces; el tan españolísimo espíritu de crítica, sigue imperando en nuestras costumbres y, a estas horas, no llegarán a media

docena los españoles modestos que no tengan formado su plan de campaña, capaz de acabar con la insurrección de las kábilas en unas horas, poniendo en ridículo al general Berenguer con todo su Estado Mayor.

Y al fin, si nuestra manía se limitara a estos iracundos desahogos, menos mal, pero es el caso que llega mucho más allá y tenemos el prurito de saberlo todo, de estar enterados de todo, de cuando empiezan las operaciones, de nuestros medios de combate, de lo que falta, de lo que es necesario llevar a Marruecos si no queremos fracasar ruidosamente, de los elementos con que cuenta el enemigo, de las proposiciones del género absurdo para el canje de prisioneros, de todo, en fin; que en nuestra manía de estar enterados, no perdonamos medio de imponer la creencia en nuestras palabras, infiltrando en ellas tales visos de certeza, que cualquiera diría que nos carteamos a diario con el Alto Comisario y tomamos el té todas las tardes con Abd-el-Krim.

Y esto no es del vulgo, de ese elemento impresionable que se nutre de alimento espiritual que le proporcionan gratis en democráticas tertulias de modestísima condición: son los pseudo-culturales, los que desde el libro, la tribuna de la prensa y la tertulia del casino, espandan sus conocimientos en la materia, con una tranquilidad espartana digna de más honorable aplicación.

Pues aun, en esta variada fauna de los comentaristas de nuestros asuntos

nacionales, hay una especie más, la más antipática, la más despreciable.

La especie de los pesimistas profesionales, de los grajos que lanzan sus graznidos pretendiendo imponer el terror, amenazando con catástrofes sin cuento, empleando el tono despectivo y zumbón al hablar de sentimientos que tienen hondas raíces en el alma.

Son los sempiternos detractores de la unión sagrada que hizo unir en apretado haz los elementos más dispares de las naciones en guerra, para formar un bloque inmovible que, inspirado en la santidad del patriotismo, fué la base de la ansiada victoria.

Los prudentes, los que aún llevan en sus almas el sedimento de una educación ciudadana que se moldeó en principios de respeto y consideración a las instituciones y organismos que dieron vida a nuestra nacionalidad, callan y deploran los atrevimientos de frase y concepto de los vocingleros, despreciando desde el fondo de su alma esas demasías de lenguaje que ponen al desnudo a los que las emplean.

Es posible que no esté muy lejano el día en que los prudentes dejen de serlo e impongan el debido correctivo a los procazes que se olvidan con tanta facilidad del respeto que las ideas de los demás se merecen.

Indudablemente hace falta una saludable reacción; el honor nacional la demanda, el respeto a las víctimas de la campaña lo pide, la consideración a los que ofrecen su vida por la Patria lo exige.

JAIME.

Practicantes militares Creación del Cuerpo REAL ORDEN

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra N.º 196, del domingo 4 de septiembre, publica la siguiente

CIRCULAR

Excmo. Sr.:

A fin de atender debidamente las necesidades sanitarias de las tropas, especialmente las del ejército de operaciones, y en vista de las actuales circunstancias, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Mientras no se organiza de un modo definitivo el Cuerpo subalterno de Sanidad Militar (odontólogos, practicantes de medicina y cirugía, y practicantes de farmacia), como caso excepcional y por su urgencia, se crean 100 plazas de practicantes profesionales del ejército, auxiliares del cuerpo de Sanidad Militar, con objeto de ser destinados desde luego a prestar servicio en las unidades del ejército de África, y que en su día habrán de constituir la base del Cuerpo auxiliar de referencia.

2.º Para provistar dichas plazas, se convoca a un concurso-oposición, al objeto de asignar la mitad de las mismas a practicantes con títulos académicos y la otra mitad a las clases e individuos de tropa que, sin tenerlo, sean o hayan sido practicantes sanitarios de las Comandancias de tropas de Sanidad Militar. La edad mínima para tomar parte de la convocatoria será la de veintidós años, cumplidos o por cumplir en el transcurso del corriente, y la máxima no haber cumplido los 35. Podrán asimismo tomar parte en el concurso las clases e individuos de tropa, de cualquier Cuerpo y Arma, que estén en posesión del repetido título.

3.º La selección de los practicantes con título, se llevará a cabo mediante


una oposición compuesta de dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, cuyos programas son los que al final de esta oposición se insertan. Para las plazas que se han de adjudicar a los practicantes sin título de las Comandancias de tropa, substituirá al ejercicio teórico el estudio de los antecedentes personales, méritos que consten en las filiaciones e informes detallados que de los aspirantes darán sus jefes respectivos al cursar las instancias.

4.º El ejercicio práctico será obligatorio para todos, y los mismos Tribunales serán los que lleven a cabo la censura de unos y otros.

5.º Se constituirá en Madrid un Tribunal formado por el Director de la Academia Médico-Militar, como presidente; el segundo Jefe de la Comandancia de tropas de Sanidad Militar, vicepresidente; un comandante médico del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, y un profesor y un ayudante de la expresada Academia, vocales, actuando además este último como secretario.

Ante este Tribunal se examinarán todos los solicitantes, menos los que residen o prestan servicio en los territorios de Ceuta, Larache y Melilla, para los que se constituirá en cada una de dichas tres zonas un Tribunal de composición análoga al de Madrid, el que se pondrá de acuerdo con aquellos, a fin de establecer un régimen equitativo de puntuación en las censuras.

6.º Las instancias en solicitud de tomar parte en la convocatoria se dirigirán al coronel médico Director de la Academia de Sanidad Militar, o a los Jefes de Sanidad Militar de los territorios citados, según los casos, y a ellas acompañarán los interesados sus títulos



EL NIÑO

Antonio Cerón y Reynés

Ha volado al Cielo a los tres años de edad

Sus padres, don Francisco de A. y doña Rosa; sus hermanos, abuelos don José Reynés y doña Antonia Pérez; tíos don Eduardo (ausente), don Manuel, don Cristóbal y doña Purificación Cerón y Bohórquez y la señorita Josefina Reynés, primos y demás familia.

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan concurrir al acto de la conducción del cadáver, mañana viernes 9 del actual, a las nueve y media, desde la casa mortuoria Fernández Shaw 13, donde recibe el duelo, al Cementerio Católico de esta ciudad, favor que mucho estimarán.

El duelo despide en el Cementerio.

y documentos justificativos de sus conocimientos profesionales. Los aspirantes que se encuentren sirviendo en el Ejército cursarán las instancias por conducto de sus jefes respectivos, quienes unirán a ellas copias de sus filiaciones y los informes correspondientes.

7.º El primer ejercicio de las oposiciones en esta Corte, tendrá lugar en el local de la Academia Médico-Militar, y el segundo en el Hospital Militar de Carabanchel. En las plazas de África serán en los locales y hospitales que los comandantes generales designen.

8.º Se da un plazo de veinte días a partir de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid», para presentar las instancias, pudiendo hacer la de los documentos justificativos durante todo el tiempo que duren los ejercicios, cuyo caso se hará constar en las respectivas solicitudes. Cuatro días después de transcurrido el plazo fijado para la presentación de instancias, dará principio el reconocimiento y ejercicios, quedando eliminado de tomar parte en estos los que presenten lesiones o afecciones comprendidas en el cuadro de inutilidades de 1.º de febrero de 1879. La máxima duración total de los ejercicios, incluidos el reconocimiento, será de diez días, y terminados, los Tribunales remitirán a la Sección de Sanidad de este Ministerio, la relación de los aprobados por orden de censura y con separación de los practicantes con títulos y los militares que no lo tienen, y expresando por nota, respecto de éstos, los méritos acreditados de cada uno. Entre los que tengan igual censura serán preferidos los de más edad.

9.º Por la sección citada se hará la designación de los 100 mejores censurados, 50 por grupo, para que de Real orden sean nombrados practicantes militares de medicina y cirugía, quedando los aprobados sin plaza, si los hubiese con derecho a cubrir las vacantes que vayan ocurriendo hasta una nueva convocatoria a fin de evitar que, sin cubrir las 100 plazas, en el caso de que no hubiere número suficiente de aprobados en uno de los grupos para designar los 50 que se le asignan, las plazas sobrantes serán cubiertas con aprobados de otro grupo.

10.º Estos practicantes dependerán directamente de la Sección de Sanidad, la que los empleará en los destinos para los que son creados, con sujeción a la legislación vigente en la materia que afecta a los Cuerpos subalternos y auxiliares.

11.º Este personal no tendrá asimilación a categoría militar alguna, pero será subordinado de la jurisdicción de guerra y le comprenderán los preceptos de las Reales Ordenanzas y del Código de Justicia militar.

12.º Usarán el mismo uniforme que los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar, sin divisa alguna, llevando

por emblema en el cuello de la guerra y en la gorra, los ramos de oliva entrelazados y en el centro las iniciales P. M. todo ello bordado en oro.

El sueldo inicial de ingreso será de 3.000 pesetas, y se aumentará progresivamente por quinquenios, hasta llegar a 6.500.

13. La edad para el retiro y los derechos pasivos para ellos y sus causas habientes, serán los que se fijen al crear definitivamente el Cuerpo.

14. Se le aplicará la legislación que esté en vigor a los fallecidos en campaña o de resultas de sus heridas.

15. Tendrán obligación de saludar a todos los generales, jefes y oficiales del Ejército, y a su vez serán saludados por las clases e individuos de tropa de Sanidad Militar.

16. Obtendrán las recompensas a que en paz o en guerra se hagan acreedores, en armonía con lo legislado para los Cuerpos subalternos auxiliares del Ejército.

17. Se equiparán a los derechos que en el Ejército sus similares de otros cuerpos subalternos, en todo lo referente a licencias, alojamientos, transportes (cuando sea por cuenta del Estado), beneficios que voluntariamente les concedan las empresas ferroviarias, con arreglo al sueldo que disfruten aplicación del reglamento de dementes, así como derecho al servicio de farmacia y asistencia médico-quirúrgica en los hospitales militares.

18. En los Cuerpos armados y establecimientos militares estarán subordinados y dependerán directamente del primer jefe de los mismos, en todo lo que se refiera al desempeño de su servicio, si bien los detalles propios de su cometido se desarrollarán bajo la dirección de los jefes y oficiales médicos en ellos destinados.

19. En los hospitales militares realizarán el servicio conforme se disponga por el director del establecimiento y por los jefes de las clínicas respectivas.

20. Por regla general, se procurará que hasta los 45 años de edad, presten sus servicios en unidades armadas, y después en los hospitales.

21. Los que hayan obtenido plaza sin título de practicante, por haberlo sido en las Comandancias de tropas de Sanidad Militar, se comprometen a adquirir y presentar aquel en el término de cinco años, contados a partir de la Real orden de su nombramiento.

Los que no llenen este requisito serán baja en el cuerpo, sin opción a percibir derecho pasivo alguno.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 3 de Septiembre 1921.

CIERVA

(Mañana publicaremos el programa.)

EUREKA S. A.

Nota de Precios

San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta el kilo . . .	0'65
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo	0'70
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos	0'80
Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a	0,05 y 0,10
Café Puerto Rico, marca YAUCO kilo	6,80
> Puerto Cabello, grano pequeño el kilo	5,40
Azúcar superior	1,50
Arroz Bomba superior el kilo	0,80
Habichuelas Pinet el kilo	0,80
Jabón verde, 1.º en tacsos de 200 y 400 gramos el kilo.	1,45
Leche condensada, lata a	1,35

De todos los artículos solo ponemos a la venta, las clases extras porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

NOTAS DEL DIA

CONCIERTO
Programa que interpretará la Banda de música del Regimiento de Cádiz en la Plaza de Mina, esta noche de las 9 a las 11.
1.º — «Moscou», paso-doble. — Alier.
2.º — «Stambul», fox-trot. — Rosas.
3.º — «Minueto». — Mozart.
4.º — «Poca Pena», habanera. — Morales.
5.º — «El torero herido», paso-doble. — Vázquez.

DON AURELIO DAÑINO
Marchó a Sevilla, para asuntos particulares y regresará el próximo domingo, nuestro querido amigo D. Aurelio Dañino, practicante de la Compañía Trasatlántica y probo empleado en la administración de este periódico.

MISAS
Las que se celebren en la Iglesia del Rosario de 7 y 30 a 10 de la mañana del día 10, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del joven D. Eladio Soler y Martínez.

EN CABEZÓN DE LA SAL
Se verificó el domingo pasado una «Kermesse» a beneficio de los soldados heridos en Marruecos.
Las jóvenes vestían el pintoresco traje clásico de la región.
Fue un acto simpático y lucido, en el cual se recaudó 1944 pesetas y 50 céntimos.
Además de esa cantidad enviaron importantes donativos varias familias, y en la calle San Martín, próximo a la iglesia parroquial, se estableció una «churrería», donde bajo la pompa del verde ramaje y vistiendo «manolescas» galas las lindas señoritas de Junco, Rico, Bretos y Rojas, vendieron las rubias y acanaladas frituras de masa en cantidad de 142, que se sumaron a la patriótica recaudación.

EL TORERO «MAERA»
Este novel matador de toros que se «doctoró» recientemente en el Puerto de Santa María, tiene contratadas para este mes las siguientes corridas:
Día 16 en Aracena.
El 18 en Jerez de la Frontera, en unión de «Carnicerito» y de Juan de la Rosa.
Los días 22 y 23 en Freneral de la Sierra.

PAQUITA LÓPEZ
Esta popular cantante de aires regionales, ha marchado a Jaén.
Va contratada por 10 funciones.
Paquita López ha aumentado su extenso repertorio de canciones con varios «números» originales de los señores Valdés y Manolo Mata y música del maestro Pepe Río.

Varias
En el mixto de hoy marchó a Cumbres nuestro estimado convecino D. José Chaves.
Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que le aquejaba, la Sra. doña Carmen Elizalde de Prieto.
Nos alegramos.
Con nuestros distinguidos convecinos los Sres. de Súnico, (don Francis-

co) se halla pasando temporada su bella sobrina la señorita María Luisa Abreu.

Regresaron de Pto. Real, donde pasan temporada, la Sra. Vda. de Martos y sus hijos.
Dentro de breves días marcharán a El Angel, a tomar las aguas, los señores de Abreu y su bellísima hija.
Se han tomado de dichos en la parroquia de San Antonio, la Srta. Francisca Ferrando Ferrera y el joven D. Antonio Roldán Bruzos.
La boda se efectuará próximamente.
En la Real Academia de Sta. Cecilia se ha examinado del séptimo año de piano, la Srta. María Rodríguez de Biedma, obteniendo la calificación de sobresaliente por unanimidad.
Damos la enhorabuena a tan aventajada alumna, así como a su profesora Dña. Triptidad Jiménez.

VALENCIA II
Este valiente diestro tomará la alternativa de matador de toros, el próximo día 17 en el circo taurom. lidiando ganado de Albarrán.

EN EL TEATRO LAS CORTES
Continúa trabajando con éxito la compañía que dirige nuestro paisano el aplaudido primer actor cómico don Manuel Codeso.
Ha gustado extraordinariamente la comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada «El Ray».
«El Contrabando», como siempre, causó la hilaridad del público y los señores Codeso, Martinito y Fernández, fueron muy aplaudidos.
Pepita Martelo, la simpatiquísima tipe cómica es el ídolo del público fernandido, que a su sola presentación en escena, la ovaciona todas las noches; en los intermedios canta Pepita con imitable gracejo, cuplés, y la bailarina jerezana Manolita González actúa también, gustando su trabajo extraordinariamente.

URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya)
Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales. — Temporada oficial: desde 1.º Junio a 30 Septiembre.

REYERTA
Anoche sostuvieron reyerta en la Plaza de la Reina los individuos Luis Buyón López, con domicilio Diego Arias núm. 18, y José Casado Ríos.
Resultó este último con una herida de 15 cm. de extensión en el lado izquierdo del pecho y un mordisco en el pabellón de la oreja.
El Bullón se dio a la fuga, siendo detenido esta mañana por el cabo de la guardia municipal Eugenio Ramos y guardias Juan A. Céspedes y José Astorga, quedando detenido en la prevención civil a disposición del señor Juez de instrucción.
El lesionado, después de curado, pasó a su domicilio.

Dr. Agudo. — Consulta de 2 a 4
Obispo Urquinaona, 1

PESAME

Se lo damos muy cordial y muy sentido a nuestro querido amigo y compañero don Francisco de Asís Cerón y Bohorques y a su joven esposa doña Rosa Reynés, por el fallecimiento de su hijo el interesante niño Antoñito Cerón y Reynés, (q. s. g. g.)
El acto de conducir el cadáver al cementerio católico será una manifestación numerosa demostrativa de la general estimación que en todas clases sociales gaditanas gozan las familias de los señores de Cerón y de Reynés.
Dios Nuestro Señor, conceda a los atribulados padres y a los venerables abuelos don José Reynés y doña Antonia Pérez, la resignación necesaria para sobrellevar la pérdida del precioso niño que era la delicia del virtuoso hogar de nuestro querido compañero.

Gran fábrica de pan DE CANO FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el 1.º de Agosto se expende el pan a los siguientes precios: Cundis y medias bobas. . . Kilo 0,70
Roscas y piezas de 200 grs. . . 0,80
Viena, Panecillos y pan de Madrid. pieza 0,08
NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco céntimos en KILO.

Muelle comercial

Notas del «Cabo San Martín»
Llegó este vapor hoy por la mañana procedente de El Ferrol, La Coruña, Villagarcía y Vigo.
Trae para descargar en Cádiz las siguientes mercancías:
Fardos de papel, planchas de acero, barras de platino, bocoyes vacíos, plonvagina, rejas de hierro, frutos varios, cajas de leche condensada, huacales de vidrio, hierro en chapas, en vigas y en barras, lingotes de plomo, huacales de muebles, bultos de bicarbonato, saquerio de harinas y cajas de conservas de pescado.
Procedentes de Vigo trae para Cádiz a los siguientes pasajeros:
Don Antonio Segovia, su conyuge y tres hijos.
D. Salustiano Vidal, don José Peón, doña Pilar Fernández, don Rafael Sánchez, don Cándido Rey, don José Socastro, don Roberto Otero y don Juan Cortés.
En tránsito para Pasajes viaja en este buque una familia francesa.

El «Guilién Sorolla»
Llegó hoy a nuestro puerto procedente de Larache el vapor «Guilién Sorolla».
No trae carga ni pasajeros.

Del «Isla de Menorca»
Llegó ayer tarde de Larache. No trae carga, vienen en este buque 151 pasajeros, oficiales y soldados y empleados y además los paisanos siguientes:
Trinidad Sanz, Enriqueta Morán, Concepción Escudero, José Silla, José Manuel Escudero, Miguel de Bayó, José M.ª Gafoll, Miguel Rodríguez y cuatro de familia, Joaquín García, F. de Bendayan, José Cuder y dos más de familia.
Isabel de la Rubia y familia, José Villarreal y Jesús Bresodes.

Exportación de sal
Salió para Terranova con un gran cargamento de sal de esta ribera el pailebot inglés «Rita M. Avici».

Para Marruecos
Cargado de «pacas» de paja de trigo salió con rumbo a Río Martín el vapor «Anita».

Para Larache
El pailebot «Palma» salió para Larache llevando abundante carga general.
Carbón para la Carraca
Fondeó en los caños del Arsenal de la Carraca el vapor «Genoveva Fierro», con un cargamento de carbón.

Servicio diario de Automóviles
Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa
Establecido el servicio de omnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:
De Cádiz a las 2 de la tarde
San Fernando a las 2,50 t.
Algeciras a las 6,45 m.
Grandes existencias de omnibus y coches de turismo de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales.

Aeroplano Cádiz
Lista de los señores que han contribuido a la suscripción iniciada por el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación para adquirir un aeroplano de guerra con destino al Ejército de África.
13.ª relación
Suma anterior. . . . 24.675,35
Sres. D.
Iimos. Sres. Secretario de Cámara, Provisor, Vicario general del Obispado y personal de Oficinas 50
Don Manuel Copano 15
Personal de la cuadrilla de la viuda de Taboada 10
Sres. Comisario de Vigilancia y personal a sus órdenes:
Comisario de tercera don Cándido Asensio Romeo, 15 pesetas; inspector de segunda don José de Errasquín e Ibarra 10.
Agentes.—Don Juan J. Fernández 8, don Corvasio Gameo Vaca 8, aspirantes.—Don Manuel García Abollado 5, don Juan Cañabate Amor 5, don Martín Costa Verge 5, don Ignacio Chacón Chacón 5.
Don Santiago Matías Matías 5, don Indalecio Jaldón Mora 5, don Juan Izquierdo de los Reyes 5, don José Carmona Amores 5, don Tomás Souvirón Rubio 5.
Don Luis Morente Luque 5, don Carlos Gómez Expósito 5, don Nemesio Fernández Fernández 5, don Eugenio González Piqueras 5, don Natalio Cortés González 5.
Vigilantes.—Don Diego Cano Martín 5, don Aquilino Pérez Palomino 5, don José Valverde Solano 5, don Manuel Garrido Estévez 5, don Antonio Oliva Adalid 5, don Francisco Montiel Navarro 5, don Benito Sánchez Rodríguez 5, don Luis Gallero Morote 5, don Agapito Paramio Huerta 5, don Rufo Cembrano Noguera 5. Total 161.
Señor jefe y personal de la sección administrativa de Primera Enseñanza de Cádiz:
Don Arturo Pérez Zamora 5, don Manuel Juliá 2,50, don Ramón Pontones 2, don Angel Rufete 5. Total 14,50.
Señor presidente de la Representa-

ción del Tiro Nacional en Cádiz 25, señor presidente del Casino Gaditano 100, doña María de los Angeles Sáenz de Tejada, viuda de Iraoia 50.
Señor ingeniero jefe y personal del Servicio Agronómico Catastral de Cádiz:
Don Manuel Hernández Almansa 15, don Luis Burgos 10, don Juan Vara 10, don Andrés Durán 5, don Avelino Alonso 5, don Francisco Elícer Ballesteros 5.
Don Miguel Cano 5, don José Vinueza 5, don Santiago Irigoyen 3, D. Adolfo Rendón 3, don Cipriano Lucena 5, don Antonio Lafuente 3, don José María Mesa 3, don José Caro 3, don Alejandro Estrada 5, don José Camacho 1 Total 86.
Señor Regente y personal de la Escuela práctica de la Normal de Maestras 22, don José Juliá, director de «Deportes», 25, don Celestino Párraga 25.
Escuela Especial de Náutica de Cádiz:
Director y profesor don Carlos Ravello y Aldecoa 25 pesetas; secretario y profesor don Ricardo Fernández de la Puente 15.
Profesores: don Valentín de la Varga 5, don José María Terry 50, don José María Tomasi 15, don José Darnelli 15, don Samuel Maña 10, don Francisco Nuche 15
Auxiliares: don Eduardo Campos 5, don Enrique Pérez 5, don Juan Igueravides 10.
Oficial de secretaría don Gregorio Cama, 3.
Escribiente Julián Beaumont Jiménez 2; conserje don José Rodríguez 2, mozo don José Cantoral 2.—Total 179.
Suma y sigue. 25.437'85
(Se continuará).

Ramón Rey Lucero

Carros y Camiones
Gran empresa de transportes
Isaac-geral, n.º 13—Cádiz

Anis Olmo 22

CONSTANTINA

Información militar

Servicio de la plaza para el día 9 de septiembre de 1921, en Cádiz:
Parada, Cádiz.
Jefe de día, señor comandante de Cádiz, don José Ansedes Fernández.
Imaginería de idem, señor comandante de Cádiz don Joaquín Escolano Mateos.
Hospital y provisiones, 4 capitán de Cádiz.
Enfermos, Cádiz.
Vigilancia, Cádiz.
Carro para llevar paja: Cádiz.
Presentaciones
Verificaron hoy su presentación al Sr. Gobernador militar los señores siguientes:
Don Gregorio Claer, alférez de Artillería.
Don Eusebio Bullón, veterinario de tercera.
Don Cecilio Suárez, capitán de Infantería.

La Pastora-Panadería de Luis Arroyo

El pan que esta casa provee es de superior calidad. Pastora 9.

MINERVA
COLEGIO DE S. GONZALO
A CARGO DE
J. T. Clemente Blázquez Castro
Profesor de 1.ª enseñanza superior
1.ª enseñanza graduada, preparación especial para ingresos y segunda de enseñanza de Instituto, Normales, Escuela de Comercio, Náutica- Condestables, Hacienda, Maquinistas, etc.
Este importante centro, fundado el año 1894 ha sido trasladado a la Plaza de Topete, 1, donde se dispone de amplios salones ventilados e higiénicos.—Se admiten alumnos.

No deje Ud. de visitar hoy el establecimiento

VICTOR HOUSE San Severiano

Información telegráfica, telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

POR TELÉFONO

ESPAÑA

Política y políticos

Declaraciones de Alcalá Zamora

Madrid. El señor Alcalá Zamora ha hecho declaraciones refiriéndose al actual momento.

Dice el señor Alcalá Zamora que los sucesos actuales, tanto en el orden político como en el militar, señalan el punto culminante nacional y del resurgimiento que ha de seguir.

Manifiesta que es necesario coronar la obra empezada de depurar responsabilidades restableciendo el imperio de la ley.

Créditos aprobados en el Consejo de Estado

Madrid. En la sesión celebrada en el Consejo de Estado, después de la toma de posesión del nuevo consejero señor Rodés, se aprobaron varios créditos, entre ellos uno de once millones de pesetas para vestuario del Ejército.

Ha quedado pendiente de aprobación otro de nueve millones, destinado al pago de atrasos, y para discusión uno destinado a la adquisición de material de aviación para la Marina de guerra, y establecimiento de una base para hidro-aviones.

El consejero señor Alcalá Zamora formuló voto particular en el concepto de que no admite más créditos que los destinados a cubrir necesidades del Ejército en Marruecos.

El subsecretario y los periodistas.— Los temporales.

Madrid. Hablando con los periodistas el subsecretario de la Gobernación, ha manifestado que en el Ministerio se había recibido un telegrama del gobernador de Huesca dando cuenta de que en Anzánigo habían sido encontrados los cadáveres de dos obreros, que fueron arrollados por un tren de mercancías, procedente de Santa María de la Peña.

—En Tardienta los temporales han causado grandes destrozos, quedando interrumpida la vía.

—El gobernador de Zamora participa que en Puentes de Ropel, de aquella provincia, los temporales han producido grandes daños, viéndose obligado a acudir el capitán de la Guardia civil con fuerzas a sus órdenes para verificar el salvamento de muchos vecinos que se encontraban en angustiosa situación.

La mayor parte de los vecinos, ante el temor del derrumbamiento de las viviendas, huyen a los pueblos inmediatos.

Hasta ahora se han hundido treinta casas y han perecido muchas cabezas de ganado.

Se calculan en muchos miles de pesetas las pérdidas ocasionadas por el temporal.

—El gobernador de Zaragoza participa que el temporal ha causado grandes destrozos en Visumbre, Malpuerto y Gallur.

Dice que se envían auxilios para hacer frente a los daños causados.

—Terminó el subsecretario contestando a una pregunta de los periodistas acerca de si era cierto que el nuevo gobernador de Madrid no se había cargo del Gobierno civil por no tener la edad reglamentaria, manifestando que nada sabía de este extremo.

Misceláneas telegráficas

La Marina de guerra en Marruecos

Madrid. Se asegura que muy en breve la mayor parte de los buques de nuestra escuadra harán una demostración en las costas de Marruecos.

Un donativo importante

Madrid. La Junta de Damas de la Cruz Roja de Buenos Aires, ha remitido para su entrega a S. M. la Reina de España, la cantidad de cien mil pesetas, destinadas a la suscripción para los heridos de África.

La cesión del generalife.—El gobernador de Canalejas

Madrid. Esía mañana ha firmado el director de lo Contencioso el acta cediendo al Estado la propiedad del Generalife de acuerdo con el último fallo recaído en este pleito.

Próximamente irá a Granada el dicho director a tomar posesión del Generalife.

—El marqués de Veilla de Ehro, nombrador gobernador civil de Canarias, ha hecho renuncia del nombramiento.

La llegada de un héroe

Madrid. Ha llegado a Madrid el teniente don Ricardo Fresno, uno de los heroicos defensores de Nador, que pertenece al cuerpo de la Guardia civil.

Marchará a convalecerse de sus heridas a Sigüenza.

Noticias de Marruecos

Melilla. Durante el día de ayer, el enemigo atacó la posición de Sidi-Amel-el-Hach sin causarnos bajas.

—El diputado don Félix Sans ha donado un buque para el servicio en Marruecos.

—Durante el bombardeo de nuestros aviadores sobre Nador, advirtieron la muerte de numerosos kabileños.

Según noticias, solamente de la guardia de los cañones murieron 5 y fueron heridos 8 con el disparo de una bomba.

De la zona francesa

Larache. Continúan recibiendo noticias de concentraciones de rebeldes en la zona francesa que hacen objeto de frecuentes ataques a las posiciones.

Hasta ahora no han conseguido establecer el enlace con los kabileños que están en armas del otro lado de la zona.

La Villa de Madrid El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. Calvo Proaño.

Anis de la Asturiana

Sastreía de MORENO UTRERA. Completo surtido en novedades para la estación de Verano. Confecciones numeradas. Últimos modelos. S. Francisco e Isaac Peral, 13 —CADIZ

Se desea comprar

Auto-Camión de tonelada y media o dos de carga. Ofertas con condiciones en la imprenta de este periódico.

De Cádiz

Marcha del Gobernador

Hoy marchó a Madrid en unión de su familia, el Sr. D. Francisco Javier Bores Romero, ex-gobernador civil de esta provincia.

Fué despedido en la estación férrea por numerosos amigos políticos y particulares, empleados del Gobierno Civil, el alcalde D. Francisco Clotet, teniente de alcalde Sr. García Misol, varios señores concejales, comisario de policía, teniente jefe de Seguridad, comandante de la guardia municipal y otros muchos señores.

Deseamos un feliz viaje al señor Bores y Romero y le agradecemos y correspondemos a las finas y cordiales frases con que se despidió de nosotros.

GASOLINA a NOVENTA céntimos gw para Cádiz, San Fernando, Pto. Real, Puerto Santa María, Jerez, cantidades no inferiores a 500 litros.—Razón, en la imprenta de este periódico.

La Pastora.—Panadería de Cristóbal García.—El pan que se fabrica es de superior calidad.—Peñalba, 40

PERDIDA

de un billete de 25 pesetas que se extravió hace dos días en la Plaza de Mina.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la imprenta de este periódico.

Ultima hora

Noticias de la guerra

Melilla. Durante las últimas 24 horas han disparado varias veces los cañones enemigos.

Una granada enemiga hizo blanco en la casa núm. 21 de la calle Oriente del Barrio Real de esta ciudad.

Causó grandes destrozos. Milagrosamente no hubo víctimas personales.

Algunos balines se incrustaron en una pared próxima a donde estaba la cama de un niño.

Contra el Atalayón la artillería enemiga hizo 40 disparos.

Sólo causaron dos bajas. Muchas granadas cayeron a gran distancia del Atalayón.

La mayor parte de ellas no lograron estallar.

Hoy el buque de guerra «Alfonso XIII» hará disparos de cañón contra la batería que tienen los moros en el Gurugú.

En la zona francesa

Casablanca. El general francés Marit salió con una columna para castigar a un grupo de moros que frotaban algunos fortines franceses.

La columna francesa llegó hasta El Muiuya, castigando duramente al enemigo.

Los moros perdieron en la operación tres jefes.

Noticias varias

Málaga. Ha llegado el vapor «Vicente La Roca» con enfermos y heridos.

Mañana llegará el general Villalba.

—Se encuentra entre nosotros, convaleciente de sus heridas, el aiférez señor Sánchez Guerra.

En esta plaza se ignora cuando y como comenzarán el avance de nuestras tropas.

Sobre este asunto cuanto se diga son afirmaciones gratuitas, pues en el Estado Mayor se guarda absoluta reserva.

Quiéren someterse Melilla. Se han presentado al general en jefe

numerosos moros notables de las kábilas de Frajana y Mezquita y el jefe principal de la de Mazuzá.

Han hecho protesta de su deseo de tener paz con España.

El general Berenger les ha dicho que para aceptar su sumisión y darles promesas que no serán castigados necesita que inmediatamente le entreguen seis mil fusiles, tres mil gumias, cierta cantidad de pólvora y balines y que además acompañen a nuestras tropas en sus pasos por las kábilas y entreguen reenes que garanticen su lealtad.

Prisioneros que aparecen

Madrid. Esta mañana se han presentado en el Atalayón una mujer anciana acompañada de cuatro niños y un soldado los cuales eran prisioneros de los moros y habían conseguido fugarse.

Fueron atendidísimos por nuestros soldados.

Ataque contra Sidi-Amel-el-Hah

Melilla. Esta mañana unos soldados de Otumba disparaban contra un pequeño grupo de rifeños que hicieron tiros contra la posición de Sidi-Amel-el-Hah.

Repentinamente la artillería rifeña hizo varios disparos contra la posición. Una granada cayó próxima al parapeto donde se hallaban los soldados de Otumba, destrozando el parapeto y causando dos heridos.

Los rifeños siguieron cañoneando en su vista salió un batallón del Regimiento de Toledo al mando del comandante Arias.

Este batió a los grupos de moros de los alrededores.

La lucha se hizo reñidísima. De Melilla salieron más fuerzas para apoyar a los nuestros.

Cuando los moros huían a la desvanadada cesó el cañoneo.

Bernal.—Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 2.—Rosario Cepeda, núm. 28.

Gran revolución económica social

Todo el mundo propietario! Quien paga el alquiler pierde el dinero! El gran problema de la vivienda solucionado.

Los Amigos Previsores

Asociación Nacional.—Cooperativa de Crédito. Legalmente constituida y autorizada en escritura pública. Funciona con sujeción a la Ley de Estado de casas baratas (12 junio 1911).

¿Es usted comerciante, médico, abogado, empleado de Estado u obrero?

¿Tiene gran interés para usted vivir en casa de su propiedad y no pagar nunca más alquiler?

¿Tiene sus fincas hipotecadas pagando réditos usurarios?

¿Quiere usted reparar o mejorar sus fincas?

¿No tiene usted instalado su despacho comercio o industria en casa de su propiedad?

Debe informarse de la verdad resplandeciente de esta gran obra social de redención. Pida hoy mismo folletos gratis que se facilitan en San Juan de la Cruz 33, San Fernando

Hacen falta agentes activos en todos los pueblos de esta provincia

Reservado a la Casa

Sánchez Cossío

Talleres Tipográficos

Hijos de G. Cerón. Beato Dego, n.º 8.

Grnades Almacenes de Muebles
VIUDA DE LUIS SALVADOR
Sacramento, 11 :: CADIZ :: 11, Sacramento
Ventas a plazos y al contado

AMONTILLADO FINO
PEPE CONDE
Depositario: M. Cárdenas.—Cardenal Zapata, 3

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO
Amontillado **BASILIO**

POLITECNIA
Institución de Enseñanza.—Plaza Argüelles, 7.—CADIZ

Director Gerente. DON AURELIANO BENZO OANO
Comandante exprofesor de la Academia de Infantería.

Director de Estudio. DON ANDRÉS LÓPEZ GALVEZ
Catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Preparación para las Academias Militares y Escuelas de la Armada.—Correos.—Telégrafos.—Radiotelegrafistas.—Aduanas.—Topógrafos.—Cuerpo de Prisioneros.—Estadística.—Maestro de Obras Militares, &c.—Echillerato.—Curso Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Secciones autónomas con clases propias y profesores especializados en las distintas materias.

LAS CLASES CONTINUARÁN DURANTE TODO EL VERANO SIN INTERRUPCIÓN

Pídase Reglamentos.





Servicios de la Comp.ª Transatlántica

DE BARCELONA

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3 de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

EL EXCELENTE ESTÓMAGO DE LOS NIÑOS

de Sainz de Carlos (SQUALIN)

Revelado por los médicos de las cinco partes del mundo y por la función, ayuda a las digestiones, calma la acidez, mejora la nutrición, etc.

ESTÓMAGO DE LOS NIÑOS

el color de estos... la digestión, las acedías, vomitos, impotencia diarreas en niños, adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dificultad y dolores del estómago, etc. Es antiséptico.

Lo vende en las principales farmacias del mundo y en Soriano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

AGENTES DE ADUANA

OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones

Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

ISAAC PERAL, 8

CADIZ



GRAN EMPRESA DE CARRUAJES

DE LOS

HIJOS DE DIEGO MATEO

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

CENTRAL:

Constitución, 8

Cádiz

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA,

premiada en el Conservatorio de París

Todos los días, CINEMA Y VARIETES

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT



Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

ESCRITORIO

Santo Cristo, 2

Cádiz

Línea Regular de Vapores

YBARRA Y C.ª - SEVILLA

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo.

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona. Informará su consignatario: Juan J. Ravina.

Beato Diego de Cádiz, 12

Cádiz

FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS

CADIZ

Comisiones :: Consignaciones

Tránsitos

OFICINAS: S. PEDRO, 11.-TELÉFONO INTERURBANO, N. 357

Dirección Telegráfica y Telefónica

DE TEJADA - CADIZ

Vapores Correos Españoles

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 12 de Septiembre de 1921. Admite pasajeros y carga sin trasbordo para los citados puertos. Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, n.º 2.-Cádiz

TOMADLO Y CURAREIS

Jarabe Pagliano.

Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES San Marco 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTÓMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EMPRESE SEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH Y C.ª Probad. 49. BARCELONA.

VENDEM EN FARMACIAS Y BROQUERIAS

TALLERES GRAFICOS HIJOS DE GONZALO CERON

BEATO DIEGO DE CADIZ, NÚMERO 8

TRABAJOS DE TODAS CLASES.-ESPECIALIDAD EN PERIÓDICOS